

ESTRATEGIAS DE ESTUDIO QUE PRACTICAN LA OBSERVACIÓN GUIADA, CONCRETA Y DIRECTA

Dentro de la tarea evaluadora, y especialmente en lo que se refiere a la evaluación formativa, la **observación** ocupa un lugar fundamental. Las prácticas de la observación no pueden concebirse de manera ajena a una determinada concepción de la evaluación y de la enseñanza-aprendizaje. Es necesario pensar cómo debe ser la observación para que responda a la concepción constructivista de la enseñanza y al papel que se otorga a la evaluación en los procesos de mejora de la calidad educativa.

El acto de observar significa considerar con atención algo que necesitamos analizar, es uno de los recursos más ricos de los que cuenta el maestro para evaluar, principalmente lo que se refiere al área afectiva. Las técnicas de observación tienen como finalidad describir y registrar sistemáticamente las manifestaciones de la conducta del educando, como resultado de una constante observación de este.

Los profesores observan espontáneamente y manejan muchísima información que aprovechan para mejorar su enseñanza y adaptarla a la clase en general y a cada estudiante en particular. No obstante, es preciso dar un paso más e introducir la sistematización en los procesos de evaluación, tomar las medidas necesarias para evitar sesgos, prejuicios o dificultades al captar el progreso del alumnado. La observación tiene como fin recoger información fiable y válida de un estudiante, de un grupo de ellos o de la clase entera sobre algún aspecto relacionado con la vida escolar.

La observación debe permitir recoger información suficiente sobre el aspecto o dimensión evaluada, no fragmentaria y puntual. Emitir un juicio apoyado en poca e insuficiente información es un riesgo que debe evitarse en la medida de lo posible. Sea quien sea la persona que observe, los resultados deben ser semejantes. Repetir la observación en distintos momentos o días y realizarla con dos observadores distintos son métodos útiles para controlar el riesgo derivado de la subjetividad. Si el profesor no se impone unos objetivos, difícilmente podrá calibrarse la validez de la información recogida.

Para hacer una buena observación es necesario que quien la haga se dedique únicamente a esta labor. En el aula es muy difícil llevar a cabo este tipo de observaciones pues:

- se precisarían dos personas, una de las cuales se dedicaría únicamente a observar,
- el clima del aula quedaría modificado si el observador fuera desconocido para los estudiantes,
- haría falta mucha coordinación entre el profesor y el observador para que este recogiera la información que al profesor le interesase.

La observación puede ser de dos tipos: la **no participativa** que puede ser útil en algunos casos concretos. Pero en la mayoría de las situaciones del aula lo normal es que el propio profesor sea a la vez observador. Es lo que se ha llamado observación **participativa**, la cual resulta muy adecuada para llevar a cabo una evaluación formativa.

El plan de observación con fines de supervisión debe considerar los siguientes aspectos:

- Propósitos de la observación: determinar cuál es el objeto de la observación.
- Tipo de observación: si es formal o informal; si es general o parcial.
- Medios o instrumentos: registros, fichas, anotaciones, grabaciones, fotografías, etc.
- Tiempo: de observación.
- Procedimiento de validación de la información obtenida: comparación con situaciones similares, estudio por especialistas, conversación, estudio con el propio supervisor, etcétera.
- Procedimiento de análisis, evaluación y toma de decisiones: cómo analizar y valorar la información y cómo proceder para adoptar medidas frente a la situación personalmente y/o en equipo.

Hay ciertos momentos especialmente adecuados para que el profesor observe, por ejemplo, cuando los estudiantes trabajan individualmente o en pequeños grupos.

La observación grupal, sobre todo, aporta información muy valiosa, por la naturalidad que tiene la situación de trabajo en equipo. El profesor puede también observar cuando trabaja con todo el grupo: puede observar cierto tipo de respuestas, la reacción de los compañeros ante las intervenciones, etc.

En la concepción constructivista que fundamenta la nueva propuesta curricular se concede mucha importancia a la forma de pensar de los estudiantes: cómo interpretan los conceptos que van aprendiendo y cómo los asimilan y los relacionan con los conocimientos previos. Algunos aspectos solo pueden conocerse mediante la observación de la conducta del estudiante y de su forma de resolver los problemas y cuestiones en el aula. Es el caso, por ejemplo, del dominio de ciertos procedimientos o de la adquisición de actitudes, valores y normas.

Tradicionalmente, los instrumentos de evaluación en general y de observación en particular estaban diseñados para identificar los resultados del aprendizaje que realizaban los estudiantes. En una concepción constructivista, la observación abre nuevas posibilidades, ya que permite acercarse a los procesos internos del aprendizaje y ofrece una información muy valiosa para el diseño de nuevas situaciones didácticas. Permite al profesor descubrir que los aprendizajes se integran de formas diferentes, que los estudiantes usan distintas estrategias y que cada aprendizaje tiene un valor propio y específico para cada estudiante.

Cuando queremos conocer el nivel de desarrollo de ciertas capacidades en un estudiante, podemos observarlo individualmente, aunque es importante hacerlo, siempre que sea posible, en el ambiente cotidiano de enseñanza-aprendizaje. Otras veces interesa conocer estos aspectos no de un estudiante en particular, sino de un grupo, lo que puede servir para adecuar la enseñanza a las competencias y capacidades del estudiante inserto en su clase. Este conocimiento derivado de la observación permitiría un primer ajuste al grupo clase, a partir del cual sería posible proseguir con ajustes más individualizados. Por tanto, dependiendo de la finalidad de la observación, se utilizará la **observación grupal o la individual**.

Podemos usar también la **observación selectiva**, que parte de una observación general de toda la clase al inicio de una unidad didáctica, actividad o situación, y se selecciona a los alumnos que interesa observar más atentamente, bien por sus dificultades, bien por la facilidad con que realizan la tarea, bien por las diferentes estrategias que usan, o por cualquier otra razón.

La observación puede ser **incidental** o **sistemática**. En el primer caso, el profesor recoge información anecdótica en el momento que se produce. Gran parte del conocimiento que tienen los profesores de sus estudiantes proviene de esta fuente, aunque tiene varios inconvenientes: la información que se recoge es fragmentaria, puntual y a veces irrelevante, y los prejuicios del observador no son controlados en este tipo de observación. La observación sistemática pretende superar las limitaciones de la accidental mediante la planificación previa. En ella se tiene en cuenta:

1. Para qué se va a observar. No debe olvidarse que la finalidad va a guiar y orientar la observación. Este aspecto debe estar claro desde el primer momento. Observar sin un “para qué”, sin un “sentido” es inútil, una pérdida de tiempo.
2. Qué se va a observar. Cuanto más claro mejor. Pueden observarse, en concreto, aspectos relacionados con las **capacidades motrices** de los estudiantes, las **capacidades de equilibrio personal** (autoestima, confianza, equilibrio emocional, actitudes básicas ante la vida, capacidad de resistir frustraciones, etcétera) y las **capacidades sociales** (relación interpersonal, actuación e integración social).
3. Quién o quiénes van a observar. Generalmente será quien imparte la clase, pero puede ser también un tutor, el orientador o un profesor en pedagogía terapéutica mientras el maestro está trabajando con la clase.
4. A quién se va a observar. Debemos decidir si será a un estudiante, a varios, al grupo de trabajo o a toda la clase.

5. Tiempo de observación. Cuando se realiza una observación incidental, este punto no es posible planificarlo, pero si se trata de una observación sistemática hay que tenerlo previsto para cada situación.
6. Dónde y cuándo se va a observar. Es conveniente especificar en qué momento de la actividad o de la situación didáctica se va a observar; no todo momento es igualmente idóneo si se quieren realizar observaciones contextualizadas y no artificiales. También hay que poner atención en el lugar: dentro del aula, en el recreo, en la excursión, a la entrada en el patio, etcétera. Estas variables, que determinan el contexto de la observación, deben estar planificadas y explicitarse en la información recogida.
7. Cómo se va a observar. Podemos ayudarnos de grabaciones, diarios de clase, listas de control, fichas de seguimiento, anecdotarios y escalas de observación, todo dependerá de los fines de la observación.

Gracias a la observación es posible indagar, por ejemplo, en el significado que tiene para el estudiante lo que está aprendiendo, valorar el grado de integración de estos temas con su conocimiento previo, adentrarse en lo que ocurre mientras el estudiante interactúa en una situación de aprendizaje o social, etcétera. La observación será el único instrumento de evaluación sensible a estas situaciones.

Ampliando un poco el punto 7 del proceso de observación, es decir, de la forma en la cual iremos capturando la información obtenida, podemos apoyarnos de los siguientes instrumentos para sistematizar y organizar la información:

- Registro anecdótico. Sirve para registrar por escrito alguna observación incidental que el profesor considera de interés por alguna razón.

- Cuaderno de observaciones y diario de clase. En ellos se van anotando distintas informaciones que al profesor le resultan relevantes. Por su grado de informalidad y su fácil manejo, todo profesor debería usar uno.
- Ficha de registro. En ella se recoge de forma sistemática el resultado de las observaciones realizadas. Conviene que al diseñar el modelo de ficha de registro se incluyan no solamente las lagunas y dificultades que se observan, sino también los logros y los aprendizajes alcanzados.
- Ficha de seguimiento individual. Tiene como finalidad presentar distintas observaciones sobre unos mismos aspectos a lo largo de un proceso temporal. La ficha permite, como su nombre indica, hacer un seguimiento individual a lo largo del tiempo, constatando el progreso o las dificultades.
- Informe. Este informe se archivará en el expediente del estudiante, también puede adjuntarse al boletín de información para los padres o puede destinarse a informar a los profesores que van a recibir a los niños el próximo curso.

Referencia:

WEBSCOLAR. (2013). La técnica de observación en la enseñanza-aprendizaje. Recuperado de:
<https://www.webscolar.com/la-tecnica-de-la-observacion-en-la-ensenanza-aprendizaje>